

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

D. Luis Rodríguez Rodríguez

**Arbitro Categoría Autonómica y Preferente
01/04/2016**

COMUNICADO

Que el pasado día 30 de Marzo de 2.016 ,remití petición a la Junta Gestora del Comité Navarro de Árbitros de Fútbol y al Presidente Accidental de la misma al objeto de :

Solicitar la dimisión inmediata del Señor **Ricardo Ruano Eneriz**, actual Presidente Accidental de la Junta Gestora del Comité de Árbitros, por considerar que la conducta dispensada desde el pasado noviembre para con el suscribiente pudiera ser calificada como arbitraria.

Significando que su proceder pone de manifiesto su ineptitud para ocupar un cargo en el que debe gestionar personas y que para nada tiene que ver con el que demostraron más que brillantemente sus predecesores.

Tras comprobar que sigue ejerciendo en el cargo, se ha dirigido la información oportuna a la Federación Navarra de Futbol, para que esta y el responsable en funciones de la misma, tome cartas en el asunto con carácter sumario y realice las acciones oportunas, entre ellas la valoración solicitada en esta, para cesar tanto al Señor **Don Ricardo Ruano Eneriz**, como de **Don Manuel Osorio Martin**, vocal de Formación y relaciones sociales, como firmantes del escrito de fecha 21 de marzo dirigido al suscribiente, en el que parecen tratar de culminar lo que podría ser una persecución sobre mi persona.

Muchas gracias por su atención.

